



DECRETO

La Alcaldesa-Presidente, por su Decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

Previo informe del Interventor y al amparo de las bases de ejecución del presupuesto vigentes (bases 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17) y R.D 500/1990 de 20 de abril.

R E S U E L V O

Aprobar la modificación presupuestaria 10/2019/MC que a continuación se detalla:

Tipo de modificación		Crédito Adicional	Expediente:	10/2019/MC
Aplicaciones que financian				
Aplicación		Descripción	Importe	
87002		Incorporación de Remanentes	491.813,89	
Total			491.813,89	



Aplicaciones que reciben				
Aplicación			Descripción	Importe
31	15116	60101	Urbanización - Rehabilitación de Antso Estegiz	4.646,40
			Rehabilitación Antso Estegiz Zumardia	
31	15105	60101	Urbanización - Conexión Urki Egoalde	246.685,59
			Urbanización Hegoalde	
31	15105	60101	Urbanización - Conexión Urki Egoalde	726,00
			Urbanización Hegoalde	
31	15105	60101	Urbanización - Conexión Urki Egoalde	4.477,00
			Urbanización Hegoalde	
31	15105	60101	Urbanización - Conexión Urki Egoalde	3.102,44
			Urbanización Hegoalde	
31	15104	60101	Urbanización - Obra San Fausto	6.333,88
			Paso elevado en Bernardo Gabiola	
81	1701	62901	Fomento de energías renovables - Medio Ambiente	108.295,00
			Estudios energético y potencial de renovables	
21	9206	64901	Aplicaciones informáticas - Adm. Electrónica	7.499,58
			Consultoría Plan Estratégico GIS Corporativo	
41	3422	64301	Estudios y trabajos técnicos - Polideportivo Tabira	45.496,00
			Proyecto de rehabilitación de Tabira	
21	9120	22707	Estudios y trabajos técnicos - Altos Cargos	12.752,00
			Grabación conciertos 120 aniversario Bartolomé Ertzilla	
21	9260	62301	instalaciones eléctricas - Tecnologías de la Información	11.800,00
			Espacios de estudio en la sala Berbagune del edif. del Udal Euskaltegia	
41	3230	62204	Actualización de la infraestructuras del colegio púb. Landako	20.000,00
			Construcciones educativas - Colegio Landako	
41	3232	62204	Actualización de la infraestructuras del colegio púb. Zabalarra	20.000,00
			Construcciones educativas - Colegio Zabalarra	
Total				491.813,89

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, de todo lo cual yo, Secretario General de la Corporación, doy fe.

Durango, 24 de mayo de 2019

Durango, 24 de mayo de 2019

Aitziber Irigoras Alberdi
Alkate Andrea · Alcaldesa

Ramon Sorarrain Tolosa
Idazkaria - Secretario

Elektronikoki izenpeturiko agiria
Documento firmado electrónicamente

Elektronikoki izenpeturiko agiria
Documento firmado electrónicamente